Sexta sesión de trabajo de la "Comisión, de Alumbrado Público, Agua Potable, Parques y Jardines" del H ayuntamiento Constitucional de Colotlán; Jalisco, Administración 2018 – 2021.

En las instalaciones del Palacio Municipal de Colotlán; Jalisco, ubicado en la calle Hidalgo número 33 (treinta y tres), siendo las **20:30 horas** (veinte horas con treinta minutos) del día **30** (treinta) de mayo de 2019 (dos mil diecinueve) en la sala de cabildo y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de **Alumbrado Público, Agua Potable, Parques y Jardines**, suscrito por el Presidente de la Comisión nos damos cita con la finalidad con desahogar la **Sexta sesión ordinaria de la Comisión**, previamente mencionada, con el fundamento en lo establecido del Artículo **27** de la **Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco**, con el siguiente.

ORDEN DEL DÍA

1.- Lista de asistencia.
2.- Instalación formal de la sesión.
3.- Lectura y aprobación del orden del día.
4.- Revisar y analizar cuál es el motivo porque no se ha reflejado, el ahorro de luz de las luminarias adquiridas en la anterior administración municipal.
5.- Cual es el procedimiento a seguir para reclamar la garantía de las luminarias adquiridas por la anterior administración municipal.
6.- Asuntos varios.
7.- Clausura de la sesión.

1.- Lista de Asistencia. En el desahogo del **punto 1** del orden del día, el Presidente de la comisión **Francisco Gándara Cárdenas,** procede a dar la bienvenida a los integrantes de la comisión y para verificar la existencia del quórum legal se pasa a lista de asistencia.

Mtro. Francisco Gándara Cárdenas	**Presidente**	**Presente**
C. Arturo Robles Gutiérrez	**Secretario**	**Presente**
Dr. José Julián Quezada Santoyo	**Vocal**	**Presente**

Sexta sesión de trabajo de la "Comisión, de Alumbrado Público, Agua Potable, Parques y Jardines" del H ayuntamiento Constitucional de Colotlán; Jalisco, Administración 2018 – 2021.

2.- Instalación formal de la sesión. Encontrándose presentes los tres Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Alumbrado Público, Agua Potable, Parques y Jardines, se declara quorum legal para sesionar, como consecutivo es legalmente instalada la sesión y validos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

3.- Lectura y aprobación del orden del día. En el desahogo de este punto el secretario de la comisión **C. Arturo Robles Gutiérrez,** pone a su consideración el orden del día y solicita a los integrantes levanten su mano quienes estén a la afirmativa para la aprobación correspondiente, el punto tres del orden del día **APROBADO** por unanimidad.

4.- Revisar y analizar cuál es el motivo porque no se ha reflejado, el ahorro de luz de las luminarias adquiridas en la anterior administración municipal.

Que no se tiene hasta el momento firmado el convenio firmado con comisión federal de electricidad.

5.- Cual es el procedimiento a seguir para reclamar la garantía de las luminarias adquiridas por la anterior administración municipal.

El procedimiento a seguir es comunicarnos con la empresa que instalo las luminarias, y preguntarles cómo podemos sustentar y reclamar la garantía de las lámparas dañadas o que han dejado de funcionar al poco tiempo de su instalación por fallas de fabricación.

6. Asuntos varios. No se manifestó asunto vario alguno, por parte de los integrantes de la comisión edilicia.

7.- Clausura de los trabajos de la comisión. Sin más asuntos a tratar por el presidente de la comisión edilicia, da por terminada y clausurada la presente sesión siendo las 21:15 horas del día jueves 30 de mayo de 2019.

FRANCISCO GÁNDARA C

Mtro. Francisco Gándara Cárdenas
Regidor Presidente de la Comisión

Arturo Robles

C. Arturo Robles Gutiérrez
Regidor Secretario de la Comisión

J. Julián Quezada S.

Dr. José Julián Quezada Santoyo
Regidor Vocal de la comisión

GOBIERNO MUNICIPAL DE COLOTLÁN, JALISCO.

SEXTA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE ALUMBRADO PÚBLICO, AGUA POTABLE, PARQUES Y JARDINES.

AYUNTAMIENTO DE COLOTLÁN, JALISCO.

Salón de cabildo jueves 30 de mayo de 2019, en punto de las 20:30 horas

ACUSE DE RECIBIDO

Nombre	Cargo	Firma
Francisco Gándara Cárdenas	Presidente	
Arturo Robles Gutiérrez	Secretario	
José Julián Quezada Santoyo	Vocal	